

D E C R E T O :

UNICO.— Se otorga el exequátur de ley para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia, a las siguientes personas:

- a) A la Doctora Milagros Ligia Castro Bautista, como Farmacéutica;
- b) Al Doctor Jesús McKinney Soriano, como Dentista; y
- c) Al Doctor Rafael Ramón Pereyra Ricart, como Médico.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

---

Decreto Nº 1559, que nombra varios Cónsules Generales de la República.— G. O. Nº 7970, del 18 de abril de 1956.

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
**Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 1559

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

PRIMERO.— El doctor Enriquillo Rojas Abréu queda nombrado Cónsul General de la República en Guatemala, República de Guatemala.

SEGUNDO.— El doctor Osvaldo E. Díaz Fernández que-

da nombrado Cónsul General de la República en San Salvador, República de El Salvador.

TERCERO.— El señor Domingo Chicón queda nombrado Cónsul General de la República en Tegucigalpa, República de Honduras.

CUARTO.— El señor Alfredo Fernández Simó queda nombrado Cónsul General de la República en Panamá, República de Panamá.

QUINTO.— El señor César Cruz Mordán queda nombrado Cónsul General de la República en Bogotá, República de Colombia.

SEXTO.— El señor José Villanueva G., queda nombrado Cónsul General de la República en Río de Janeiro, Estados Unidos del Brasil.

SEPTIMO.— El señor Nilo H. Soto queda nombrado Cónsul General de la República en Lima, República del Perú.

OCTAVO.— El señor Jaime M. Cestero queda nombrado Cónsul General de la República en Santiago de Chile.

NOVENO.— El doctor Víctor Ml. Soñé queda nombrado Cónsul General de la República en París, Francia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de marzo del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.